



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTE

ACTA DE PREADJUDICACIÓN N° 04/2019

Buenos Aires, 30 de enero del 2019

---

Licitación Pública N° 650/SIGAF/2018  
Actuación: Expte. N° 2018-26652849-MGEYA-DGIURB  
Rubro: "NUEVOS EDIFICIOS PARQUE OLIMPICO"  
Autorizante: Decreto N° 413-AJG-2018; Resolución N°997-MDUYTGC-2018;  
Resolución N° 998-MDUYTGC-2018  
Apertura: 11 de enero del 2019 13:00 hs.  
Presupuesto Oficial: \$ 908.665.696,95.-

---

Reunidos en comisión los que suscriben, en el lugar y fecha indicados ut supra, con el objeto de considerar la oferta que fuera recibida con motivo de la presente licitación, se propone adjudicar a:

**CONSTRUCTORA SUDAMERICANA SA:** Monto de la Oferta PESOS NOVECIENTOS TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DOCE con 39/100 (\$903.283.412,39.-)

**OBSERVACIÓN:**

En función de los informes económico financiero (IF-2019-03601873-DGTALMDUYT e IF-2019-04652157-GCABA-DGTALMDUYT); legal (IF-2019-03897917-DGTALMDUYT e IF-2019-04621422-GCABA-DGTALMDUYT) y técnico (IF-2019-03627586-SSOBRAS e IF-2019-04586926-GCABA -SSOBRAS) elaborados y, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 2.4.1 del Pliego de Condiciones Particulares (PCP) "Comisión Evaluadora de Ofertas"; 1.4.2 del Pliego de Condiciones Generales (PCG) y 2.4.3 del PCP "Preadjudicación" y en virtud a lo dictaminado por la Procuración General en su dictamen jurídico (IF-2017-10842292-PGAAPYF - Expediente Electrónico 2016-27394577-MGEYA- DGOIYA), relacionado con el Principio de Subsanción; esta Administración Gubernamental solicitó documentación complementaria mediante Acta de fecha 23/01/2019 al oferente CONSTRUCTORA SUDAMERICANA S.A.

Por lo expuesto y, en virtud de la documentación presentada por la empresa señalada, resultan cumplidos por el referido oferente todos los requisitos indicados en los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares.

En tal sentido, esta Comisión Evaluadora propicia que la Obra "NUEVOS EDIFICIOS PARQUE OLIMPICO" sea adjudicada a la empresa **CONSTRUCTORA SUDAMERICANA S.A.** por resultar su oferta conveniente a los intereses del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**FUNDAMENTO DE PREADJUDICACIÓN:**

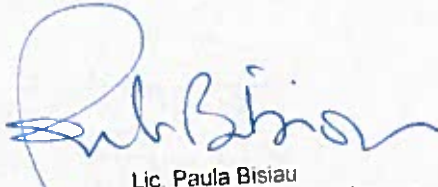
La oferta preadjudicada resulta conveniente conforme los costos y objetivos de la presente Licitación, según informes técnicos, legales y económicos - financieros adjuntados al expediente, no habiendo incurrido en falta de elementos esenciales.

**APROBACIÓN:**

**PUBLICACIÓN:**



**ING. MARCELO PALACIO**  
Subsecretario de Obras  
Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte  
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires



Lic. Paula Bisiau  
Subs. de Movilidad Sustentable y Segura  
Secretaria de Transporte  
G.C.B.A.



**ESTEBAN GALUZZI**  
Subsecretario de Tránsito y Transporte  
Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte